

Expediente: 9467/16

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ LUCENA JOSE ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 9467/16



H104058108645

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ LUCENA JOSE ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE N° 9467/16

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2024. Atento a lo solicitado y constancias de autos, bajo la responsabilidad de la peticionante, trábese embargo sobre los haberes que perciba la parte demandada LUCENA, JOSE ALEJANDRO, D.N.I. N° 21.956.755, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$11.625, en concepto de honorarios regulados a la letrada María Cecilia Contarini, con más el monto de \$3.487,50, calculada provisoriamente para responder a acrecidas. A tal efecto líbrese oficio, haciéndose constar que las retenciones deberán efectuarse en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas y que deberán ser depositadas en el Banco Macro SA, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Atento a lo dispuesto por la Acordada 626/12 autorícese a la apertura de una cuenta bancaria a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro.- JCM - 9467/16

Actuación firmada en fecha 30/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.